

**AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
DISTRITO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA NO. 7 DE TRAVIS**

ESTADO DE TEXAS

§

CONDADOS DE TRAVIS

§

§

SE NOTIFICA que la Junta Directiva de Comisionados de Servicios de Emergencia del Distrito de Servicios de Emergencia No. 7 de Travis (el "Distrito") se reunirá a las 5:30 PM el 10 de febrero de 2021 en **18300 PARK DRIVE, JONESTOWN, TEXAS 78645**, dentro de los límites del distrito, con el propósito de actuar para escuchar y considerar una petición de la anexión del territorio del distrito se describe a continuación (y en este documento se refiere como la "Zona de Anexión").

Se ha presentado la petición al Distrito con los fines previstos en la Sección 775.051 del Código de Salud y Seguridad. La incorporación por parte del Distrito del Zona de Anexión es requerida por los solicitantes, quienes son no menos de cincuenta (50) votantes calificados que poseen propiedad inmueble propia sujeta a impuestos dentro del Zona de Anexión. El Distrito ha sido creado previamente bajo las disposiciones de la Sección 48-e del Artículo III de la Constitución del Estado y el Capítulo 775 del Código de Salud y Seguridad.

Que los límites de la Zona de Anexión designados figuran en la exposición adjunta Anexo "A."

Cada persona que tenga interés en la anexión por el distrito de la Zona de Anexión puede asistir a la audiencia pública y presentes motivos o en contra de dicha anexión.

ISSUED this the 6th day of January, 2021.

**TRAVIS COUNTY EMERGENCY
SERVICES DISTRICT NO. 7**

**By: /s/ RO CASS,
El Presidente**

**ATTEST: By: /s/ MARK EVERT,
El Secretario**

Anexo A

Descripción de límites de la anexión propuesta al Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 7 del Condado de Travis

Los límites incluirían todas las áreas dentro de la jurisdicción extraterritorial ("ETJ") de la ciudad de Leander que actualmente están incluidas en el Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 1 del Condado de Travis para protección contra incendios, pero que actualmente no están incluidas en el Distrito de Servicios de Emergencia Nro. 7 del Condado de Travis para servicios médicos de emergencia.

Esto incluiría, entre otros, el vecindario de Sandy Creek, que incluye las subdivisiones Honeycomb Hollow y Palomino Ranch.